



CIRCUITO ABSOLUTO BALEAR DE PADEL 2025

Información General

El **CIRCUITO ABSOLUTO BALEAR DE PADEL** organizado por la Federación de Padel de les Illes Balears constará de 13 torneos Absolutos oficiales dentro del calendario de la Federación de Padel de les Illes Balears (FPIB).

Los torneos constarán de tres diferentes 3 categorías, ORO, PLATA y BRONCE. Los cuales aportarán diferentes puntuaciones a cada uno de los rankings absolutos.

Las 12 pruebas se disputarán en cualquiera de las islas del territorio balear. Obviamente cada campeonato insular en su isla a través de una licitación y los campeonatos de Baleares se licitarán como se hace habitualmente con el resto de pruebas.

El circuito estará regido por las siguientes normas y bases.

La inscripción en alguna de las pruebas supone la aceptación de estas normas, que acatarán todos los jugadores inscritos, así como a las decisiones que adopte el Comité de Competición de la FPIB.

Los partidos se regirán por el Reglamento de juego de la Federación Internacional de Padel y la Normativa Técnica de la FPIB.

Los torneos federados son puntuables para el ranking general de la FPIB y para el Ranking del CIRCUITO BALEAR DE PADEL en cada una de sus categorías.



CIRCUITO ABSOLUTO BALEAR DE PADEL 2025

Inscripción

Las inscripciones a los torneos federados se realizarán a través de la web www.fpadelib.es completando todos los datos del formulario de inscripción. La participación no está limitada a un número de parejas, pudiéndose inscribir todos aquellos jugadores/as que estén en posesión de la licencia federativa.

Se considerará que una pareja está inscrita cuando ambos jugadores de la pareja hayan abonado la inscripción, que deberán efectuar a través de la web antes del cierre de la inscripción.

La inscripción estará abierta hasta el lunes/martes anterior a la celebración del torneo, a las 12.00. Si hubiera alguna modificación, el nuevo plazo de inscripción a los torneos se indicará previamente.

Una vez cerrada la inscripción se publicarán las listas de inscritos pudiéndose realizar cualquier reclamación en un plazo de 24 horas. Cumplido el plazo de reclamaciones se procederá al sorteo, salvo que en la circular de la competición se indique otra hora y/o fecha.

El precio del torneo será de 20 € a 25 € por jugador/a, en función de la categoría del torneo.

Solo se puede jugar en una categoría federada por torneo.

La inscripción debe abonarse antes de la celebración del sorteo. No entrará en sorteo ningún jugador que no haya abonado la inscripción.

Cambios de pareja.

Se podrá hacer un cambio de pareja antes de que se realice el sorteo del cuadro de la prueba.

Después de sortearse el cuadro, y sólo hasta 12:00 del día que se inicie el campeonato en cualquiera de sus categorías, el cambio podrá realizarse si el jugador sustituto cumple con los siguientes requisitos:

- No está inscrito en otra categoría del Torneo.
- La suma de puntos de la nueva pareja le permita seguir englobado en su grupo de sorteo, que se lo indicará el Juez Arbitro del Torneo, aunque varíe el orden del mismo. (Grupos de sorteo: 1, 2, 3-4, 5-8, 9-16, 17-32).
- Tiene en vigor la Licencia.

Para realizar dicho cambio se deberá remitir un correo a circuitobalear@fpadelib.es.

En todo caso, será el director del Circuito, el que autorice el cambio de pareja, velando siempre por mantener el equilibrio en cada una de las categorías.



CIRCUITO ABSOLUTO BALEAR DE PADEL 2025

Competición

El circuito se celebrará íntegramente en la Comunidad Balear. (Ver calendario).

Categorías

Cuentan con modalidades masculina y femenina en todas sus categorías. El Circuito estará compuesto por las siguientes categorías:

- 1ª categoría
- 2ª categoría
- 3ª categoría
- 4ª categoría

Las categorías estarán cerradas a 32 parejas como máximo (por Ranking), el resto quedarán en lista de espera. Las parejas en lista de espera se incorporarán al cuadro a media que se produzcan bajas por orden de Ranking, en caso de igualdad a puntos por orden de inscripción.

Todos los jugadores federados de Baleares tendrán asignada una categoría en función del **Sistema Unificado Nivel PAdel** (SUNPAD) que se podrá consultar en la página web de la FPIB en el apartado <https://fpadelib.sunpad.es>.

La FPIB se reserva el derecho de modificar la categoría de los jugadores siempre que existan evidencias de que la asignación ha sido manifiestamente errónea por el motivo que sea.

Los jugadores sólo podrán inscribirse en la categoría en la que estén encuadrados, o una superior. En ningún caso podrán disputar una prueba del Circuito en una categoría inferior a la suya.

Para que la categoría se celebre y puntúe deberá tener el siguiente mínimo de parejas.

Pruebas en Mallorca:

Categoría Masculina – Mínimo 8 parejas
Categoría Femenina – Mínimo 6 parejas

Pruebas en Menorca, Ibiza o Formentera:

Categoría Masculina – Mínimo 6 parejas
Categoría Femenina – Mínimo 4 parejas

Si el nº de parejas inscritas en categorías absolutas fuese inferior las indicadas, pasarán a jugar la categoría superior. Si se diese el caso de que esto ocurre en dos categorías consecutivas (2ª y 3ª, 3ª y 4ª), ambas se unirán compitiendo en la misma.

En las pruebas por parejas absolutas, los jugadores inscritos en alguna categoría que no se realice por no llegar al mínimo de parejas obtendrán 5 puntos.



CIRCUITO ABSOLUTO BALEAR DE PADEL 2025

Sistema de Competición.

El sistema de competición será de cuadro por eliminación, existiendo un cuadro de consolación en cada categoría.

El sistema de tanteo será con PUNTO DE ORO, sin ventajas.

Los partidos se realizan al mejor de tres sets, con tie-break en todos ellos a excepción del cuadro de consolación en el que los partidos se disputarán a 2 sets y en caso de que cada pareja haya ganado un set, se disputará un supertiebreak a 10 puntos para dilucidar el campeón del encuentro. El Juez Arbitro podrá modificar el sistema de tanteo en casos excepcionales.

Todas las parejas que pierdan su primer partido tendrán derecho a disputar la consolación, siempre y cuando sea en las dos primeras rondas del cuadro; de tal manera que si una pareja pasa su primera ronda por bye y su segunda ronda por W.O., ya no tendrá derecho a la misma.

Las parejas participantes que **NO** deseen jugar la consolación deben comunicarlo al juez árbitro como máximo después de transcurridos 30 minutos desde el final del partido.

La consolación es puntuable para el ranking de la FPIB. El formato de juego de las consolaciones será a criterio de la organización / juez árbitro, dependiendo del número de pistas, condiciones climatológicas, etc.

La pareja que **NO** comunique al Juez Árbitro que **NO** disputará la consolación adquiere el compromiso de disputarla en su totalidad, en caso de renunciar o dar W.O. en consolación perderá tanto los puntos del cuadro principal como los de consolación.

Todos los jugadores tienen derecho a un mínimo de dos partidos por prueba.

Los cuadros y horarios los hará el árbitro del Torneo, de acuerdo con el ranking de la FPIB y tomando como referencia el Sunpad para limitar las categorías. Cada jugador disputará un máximo de tres partidos por día (por categoría) respetando el descanso entre cada partido (de la misma categoría).

Wild Card Inverso: Lo solicitarán aquellas parejas que deseen participar en la categoría inferior a la que les corresponda. La aceptación tras su estudio será potestad exclusiva de la Dirección Técnica.

El Comité de Competición de cada uno de los torneos junto a la FPIB se reserva el derecho de adecuar y modificar el sistema de competición en aquellos casos en que no se pueda mantener el formato original por razones de fuerza mayor, como condiciones climatológicas adversas, etc

Una vez cerrada la inscripción, se hará el sorteo de los cuadros, que serán publicados, con los horarios, en la Web www.fpadelib.es. Los jugadores deben informarse del horario de su primer partido.

El Juez Árbitro tendrá la potestad de resolver cualquier cuestión relativa al torneo que se suscite antes o durante la disputa del mismo. De la misma manera, el Juez Árbitro es el único con autoridad para dar por perdido un partido por W.O. si una pareja no estuviera en la pista transcurridos 10 minutos después de la hora señalada para el comienzo de su partido. Sus decisiones serán inapelables.



CIRCUITO ABSOLUTO BALEAR DE PADEL 2025

Horarios.

Es obligación de los jugadores informarse de sus horarios de juego a través de la página web de la Federación de Pádel de les Illes Balears. www.fpadelib.es

Los horarios aproximados en que se disputarán los partidos serán los siguientes:

De lunes a viernes: De 17:00 h a 23:00 h.

Sábado, domingo o festivos: De 9:00 h a 22:00 h.

A no ser que en el cartel y en la información del torneo se anuncie lo contrario, los torneos se disputarán entre semana por la tarde y durante el fin de semana.

En días festivos podrán ponerse partidos en cualquier horario de mañana o tarde.

Será obligatorio tener como mínimo disponibilidad uno de los dos días laborables de la semana. (Jueves / Viernes)

Será obligatorio tener total disponibilidad durante el fin de semana y festivos.

La Organización, en caso de ser posible, tomará en cuenta las recomendaciones del apartado "Observaciones" de la hoja de inscripción, con respecto a los horarios fijados para el primer turno de partidos.

Por lo demás, los cambios de horarios no están al amparo de esta normativa.

La pareja que solicite en observaciones no jugar durante la jornada del Jueves o Viernes deberá tener total disponibilidad el sábado desde primera hora.

Arbitraje.

Será obligatorio el arbitraje en silla en los siguientes partidos:

TORNEOS ORO

- 1 Semifinal Masculina y 1 Semifinal Femenina de Primera Categoría (se decidirá antes de la jornada por parte de la FPIB cuál de las semifinales será la retransmitida por streamming y tendrá arbitraje en silla.)

- Final del cuadro principal en Primera Categoría Femenina y Primera Categoría Masculina.

En caso de afectaciones por situaciones excepcionales ajenas a la FPIB (que derivaran en la necesidad de celebrar partidos de forma simultánea), la FPIB informará a los respectivos colectivos de las nuevas condiciones antes del inicio de cada jornada o torneo (según proceda).



CIRCUITO ABSOLUTO BALEAR DE PADEL 2025

Ranking del Circuito Balear

La clasificación regional se establecerá por sistema de “average”. Los puntos que ordenan el Ranking del FPIB serán en base a la suma de los 6 mejores torneos puntuables del año en categoría Absoluta. Para la presente temporada, son pruebas puntuables las siguientes:

- ☐ Torneos del Circuito Balear de Padel
- ☐ Campeonato de Mallorca, Menorca e Ibiza
- ☐ Campeonato de Baleares

A los jugadores que disputen un número de competiciones superior, se les eliminarán los peores resultados de tantas como excedan las mencionadas 6 pruebas.

Aquellos que disputen igual o menos de esas 6 pruebas se les puntuarán por el número de torneos que hayan jugado.

Cada una de las categorías de las que consta el Circuito, tendrán un ranking propio.

Si un jugador encuadrado en una determinada categoría, disputa una prueba en una categoría distinta a la suya, los puntos obtenidos no serán tenidos en cuenta para el ranking de su categoría.

Ejemplo: Si un jugador de 4ª categoría disputa una prueba en 3ª, los puntos obtenidos, sólo computarán en la categoría que ha jugado (en este caso 3ª).

Una vez finalizado el circuito estará encuadrado en tantos rankings como pruebas haya disputados en las distintas categorías.

Ejemplo: Si un jugador ha disputado 3 pruebas en 2ª categoría y 3 en 3ª categoría, figurará en el ranking de 2ª con los puntos obtenidos en esa categoría, y en el ranking de 3ª con los puntos obtenidos en ésta.

Finalmente existirá un ranking general en el que computarán los mejores resultados obtenidos, independientemente de la categoría en la que se haya competido.

Los cuadros se sortearán con el ranking general del Circuito.

Los puntos de consolación serán a sumar respecto a lo obtenido en el cuadro principal.



CIRCUITO ABSOLUTO BALEAR DE PADEL 2025

Tablas de Puntos

A continuación, se muestran las tablas de puntuación según la categoría de los torneos Oro, Plata o Bronce:

Tablas puntos Circuito Balear Absoluto 2025 (ORO)

CUADRO PRIMERA							
Ronda	Campeón	Final	Semif	Cuartos	Octavos	16os	32os
Puntos	9600	7680	6144	4915	2292	764	191
CUADRO Consolación (Perdedores 8os, 16os y 32os Final) (4os o semi 50%)							
Suman x ganar		1337	1128	710	238	142	

CUADRO SEGUNDA							
Ronda	Campeón	Final	Semif	Cuartos	Octavos	16os	32os
Puntos	2977	2381	1786	1340	670	247	75
CUADRO Consolación (Perdedores 1er partido 2º)							
Suman x ganar		167	127	110	96	32	

CUADRO TERCERA							
Ronda	Campeón	Final	Semif	Cuartos	Octavos	16os	32os
Puntos	1880	1410	1058	846	423	142	28
CUADRO Consolación (Perdedores 1er partido 3º)							
Suman x ganar		135	118	94	62	14	

CUADRO CUARTA							
Ronda	Campeón	Final	Semif	Cuartos	Octavos	16os	32os
Puntos	592	444	333	250	150	76	19
CUADRO Consolación (Perdedores 1er partido 4º)							
Suman x ganar		40	35	32	27	10	

CIRCUITO ABSOLUTO BALEAR DE PADEL 2025

Tablas puntos Circuito Balear Absoluto 2025 (PLATA)

CUADRO PRIMERA							
Ronda	Campeón	Final	Semif	Cuartos	Octavos	16os	32os
Puntos	7500	6000	4800	3840	1898	597	138
CUADRO Consolación (Perdedores 8os, 16os y 32os Final) (4os o semi 50%)							
Suman x ganar		1045	882	555	186	107	

CUADRO SEGUNDA							
Ronda	Campeón	Final	Semif	Cuartos	Octavos	16os	32os
Puntos	2326	1861	1396	1047	524	205	61
CUADRO Consolación (Perdedores 1er partido 2º)							
Suman x ganar		131	100	86	65	25	

CUADRO TERCERA							
Ronda	Campeón	Final	Semif	Cuartos	Octavos	16os	32os
Puntos	1469	1102	827	661	331	130	32
CUADRO Consolación (Perdedores 1er partido 3º)							
Suman x ganar		106	93	74	46	13	

CUADRO CUARTA							
Ronda	Campeón	Final	Semif	Cuartos	Octavos	16os	32os
Puntos	463	347	260	196	117	56	13
CUADRO Consolación (Perdedores 1er partido 4º)							
Suman x ganar		34	28	23	18	7	



CIRCUITO ABSOLUTO BALEAR DE PADEL 2025

Tablas puntos Circuito Balear Absoluto 2025 (BRONCE)

CUADRO PRIMERA							
Ronda	Campeón	Final	Semif	Cuartos	Octavos	16os	32os
Puntos	5400	4320	3456	2765	1504	430	85
CUADRO Consolación (Perdedores 8os, 16os y 32os Final) (4os o seri 50%)							
Suman x ganar		752	635	400	134	71	

CUADRO SEGUNDA							
Ronda	Campeón	Final	Semif	Cuartos	Octavos	16os	32os
Puntos	1674	1340	1005	753	377	162	47
CUADRO Consolación (Perdedores 1er partido 2º)							
Suman x ganar		94	72	62	34	17	

CUADRO TERCERA							
Ronda	Campeón	Final	Semif	Cuartos	Octavos	16os	32os
Puntos	1058	793	595	476	238	118	35
CUADRO Consolación (Perdedores 1er partido 3º)							
Suman x ganar		76	67	53	29	12	

CUADRO CUARTA							
Ronda	Campeón	Final	Semif	Cuartos	Octavos	16os	32os
Puntos	333	250	187	141	84	36	7
CUADRO Consolación (Perdedores 1er partido 4º)							
Suman x ganar		28	21	14	9	3	

En las categorías 1ª Masculina, 1ª Femenina, los perdedores de treintaidosavos, dieciseisavos y octavos que disputen la consolación sumaran el 100% de la misma.

Los perdedores en cuartos o semis que al ser su primer partido entren a disputar la consolación solo sumaran el 50% de los puntos de la misma.



CIRCUITO ABSOLUTO BALEAR DE PADEL 2025

Premios Circuito / Pruebas

Torneos Oro: Estos torneos tendrán una aportación económica en premios de 1.200€ para su primera categoría. En el resto de categorías el premio no será en metálico, pero tendrá un valor mínimo (PVP) de:

- 30€ subcampeón 4ª femenina / ídem masculina
- 40€ campeón 4ª femenina / ídem masculina
- 40€ subcampeón 3ª femenina / ídem masculina
- 60€ campeón 3ª femenina / ídem masculina
- 60€ subcampeón 2ª femenina / ídem masculina
- 85€ campeón 2ª femenina / ídem masculina
- 100€ subcampeón 1ª femenina / ídem masculina (premio en metálico)
- 200€ campeón 1ª femenina / ídem masculina (premio en metálico)

Torneos Plata: Estos torneos tendrán una aportación económica en premios de 900€ para su primera categoría. En el resto de categorías el premio no será en metálico, pero tendrá un valor mínimo (PVP) de:

- 20€ subcampeón 4ª femenina / ídem masculina
- 30€ campeón 4ª femenina / ídem masculina
- 30€ subcampeón 3ª femenina / ídem masculina
- 50€ campeón 3ª femenina / ídem masculina
- 50€ subcampeón 2ª femenina / ídem masculina
- 75€ campeón 2ª femenina / ídem masculina
- 75€ subcampeón 1ª femenina / ídem masculina (premio en metálico)
- 150€ campeón 1ª femenina / ídem masculina (premio en metálico)

Torneos bronce: En estos torneos el premio no será en metálico en ninguna de sus categorías, pero tendrá un valor mínimo (PVP) de:

- 20€ subcampeón 4ª femenina / ídem masculina
- 30€ campeón 4ª femenina / ídem masculina
- 30€ subcampeón 3ª femenina / ídem masculina
- 50€ campeón 3ª femenina / ídem masculina
- 50€ subcampeón 2ª femenina / ídem masculina
- 75€ campeón 2ª femenina / ídem masculina
- 75€ subcampeón 1ª femenina / ídem masculina
- 150€ campeón 1ª femenina / ídem masculina



CIRCUITO ABSOLUTO BALEAR DE PADEL 2025

Premios finales del Circuito

Cada categoría al contar con un ranking propio tendrá un campeón que obtendrá los siguientes premios:

Categorías Absolutas: una estancia para 2 personas consistente en 4 noches de hotel de la cadena Barceló Hoteles en régimen de alojamiento y desayuno con el billete de avión incluido.

CONDICIONES DEL PREMIO:

Los ganadores podrán disfrutar de su estancia en cualquier hotel de España (excluidos los hoteles de la marca Royal Hideaway) hasta el 31 de diciembre 2026 (excl. Julio y agosto) y sujeto a disponibilidad en el momento de hacer la reserva.

Los vuelos serán con la compañía Air Europa, por lo que el vuelo será siempre hasta la ciudad más cercana a destino en donde tenga ruta directa la compañía desde Mallorca.

En el caso de que hubiera al finalizar el circuito un empate a puntos entre varios jugadores clasificados de la misma categoría, el premio se sorteará entre los mismos.

Para optar al premio de cada categoría se tiene que participar como mínimo en 5 pruebas del circuito.



CIRCUITO ABSOLUTO BALEAR DE PADEL 2025

Derechos de Imagen

La inscripción en alguno de los torneos incluidos en las presentes bases dentro el Circuito de Padel Balear supone la autorización y el consentimiento expreso por parte del jugador/a participante, para que durante la celebración de cada uno de los torneos en los que participe se realicen fotografías para publicarse en la web, app, redes sociales del Circuito, prensa escrita, etc., a los efectos de informar de los resultados de los torneos, de los participantes, de las noticias de los Torneos, y cualquier otro aspecto relacionado con el Circuito, todo ello con la única salvedad y limitación de aquellas utilidades o aplicaciones que pudieran atentar al derecho al honor en los términos previstos en la Ley Orgánica 1/85, de 5 de Mayo, de Protección Civil al Derecho al Honor, la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen. La FPIB se compromete a no hacer uso comercial de esas fotografías y videos para fines distintos a la propia comunicación del Circuito de Padel Balear.

El jugador/a participante cede a la FPIB de forma gratuita, los derechos de imagen necesarios para la utilización del material obtenido en montajes, adaptaciones, fotografías promocionales, etc., que podrán distribuirse en la Web, en redes sociales o a través de cualquier otro medio con el único fin promocional del Circuito de Padel Balear.

Asimismo, al inscribirse, el jugador/a participante es conocedor y consiente que durante la celebración de los torneos se pueden realizar videos que podrán ser colgados en las redes sociales y la retransmisión de los partidos por televisión en directo y/o diferida, así como en Streaming.

Igualmente, el jugador/a participante consiente el tratamiento de los datos de carácter personal que sean necesarios para la difusión de las imágenes captadas en la forma descrita, resultados y noticias. En caso de no autorizar la cesión y los tratamientos descritos en el párrafo anterior, el jugador/a deberá permanecer alejado de los espacios de grabación y captación de imágenes, así como informar a la organización de esta circunstancia.

Otros

El mal uso de las Instalaciones o un comportamiento inadecuado de alguno de los participantes puede implicar su expulsión de la competición y/o instalaciones, sin derecho a la devolución de la inscripción, ni a recibir los premios estipulados, si les correspondiera.

Cuando el regalo sea material textil, la Organización no garantiza la disponibilidad de todas las tallas, reservándose el derecho a ofrecer un regalo alternativo. No se cambiarán los regalos de inscripción que no vengán en su envoltorio original en perfecto estado.

Los participantes deberán contar con una indumentaria adecuada a la práctica deportiva.

Cualquier petición o consulta relacionada con el Circuito de Padel Balear deberá efectuarse a través de la cuenta de correo circuitobalear@fpadelib.es

Cambios: La FPIB, se reserva el derecho de modificar cualquier aspecto relacionado con la organización y celebración de los torneos en caso de que existan circunstancias imprevistas por la organización que así lo exijan o aconsejen.